

# Vivimos Juntos

---

## *Decidamos Juntos*

Proyecto Lista Centro de Estudiantes Universidad Católica de Temuco.

Cristian Guichapani León (Presidente)

Carlos Castro Herrera (Sec. General)

Paola Carvajal Bravo (Sec. Finanzas)

Roberto Iturra Marín (Sec. Académico)

Lidia Romero Romero (Sec. Social)

Claudio Valdivia Romero (Sec. Extensión, Cultura y Ecología)

Diego Maldonado Díaz (Sec. Deportes y Recreación)

Camila Concha Hermosilla (Sec. De Comunicación)

## ¿Quiénes somos?

Somos un EQUIPO de ocho estudiantes de pregrado de la carrera de Derecho que se une en virtud de las diversas capacidades que poseen, para proponer un AVANCE en la estructura y la orgánica del Centro de Estudiantes de la carrera.

Nuestro equipo cuenta con personas que han sido: Dirigentes estudiantiles en la educación Secundaria; Delegados de Nivel en la carrera; Voluntarios en instituciones de ayuda social; gente que ha ganado FIE y está capacitada para formular proyectos; gente que ha trabajado en empresas ecológicas, que ha organizado eventos deportivos; y lo más importante de todo, **GENTE QUE ESTÁ DISPUESTA Y CON LA CONVICCIÓN DE JUGÁRSELA POR UNA REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL RENOVADA Y ABIERTA AL DIÁLOGO DIRECTO CON EL ESTUDIANTADO.**

## Generemos Discusión

---

### *Aprovechemos el diálogo*

## ¿Por qué nos unimos?

En primer lugar, porque consideramos que el rol que han tenido los centros de estudiantes anteriores en nuestra carrera es un rol netamente académico, y a pesar de que esto es bueno e importante, creemos falta la vinculación de los estudiantes de la carrera con la comunidad regional. Es muy cierto que un acercamiento de este tipo se produce en las clínicas de litigación, pero sin embargo, lo consideramos insuficiente.

Tenemos la convicción de que como “FUTUROS ABOGADOS” nos servirá mucho estar comprometidos con la sociedad, en diversas formas y ámbitos. Es por esto que estamos creando una agenda con varios encuentros entre estudiantes de la carrera y los diferentes actores de la sociedad.

Consideramos que como estudiantes de derecho nos sumamos en la idea que “tenemos menos tiempo” que “estamos más ocupados” y nos cerramos ante espacios de diálogo importantes. Nosotros creemos que debemos generar más instancias de este tipo para

incentivar la participación de los estudiantes en la toma de decisiones informadas y conscientes.

## De las Ideas al Trabajo

---

### *Del Papel al Hecho...*

A continuación presentamos las propuestas que como EQUIPO ofrecemos a los estudiantes de la carrera de Derecho.

#### Presidencia (Cristian Guichapani)

Este cargo dará la dirección al EQUIPO que se ha conformado, será quien esté supervisando y apoyando directamente todas las actividades que han de realizarse durante el periodo de este eventual CED. Como principales propuestas tenemos:

1. Asistir y llamar a la realización de los consejos de Escuela y consejos de Facultad.- (Luego bajar la información de lo que allí ocurra será tarea del Presidente y de la Secretaria de Comunicación).
2. Participar activamente de los Consejos de Presidentes y con suficiente proactividad, proponer la creación de una Federación de Estudiantes.
3. Fomentar una política de reacción. Esto quiere decir: Llamar a asambleas con carácter de urgente cuando el acontecer lo amerite y no esperar que el tiempo pasé, ya que todos sabemos las consecuencias que esto acarrea.
4. La Creación de un equipo de debate. Este equipo de debate, realizará debates abiertos a la comunidad, haciéndonos ver dos posturas frente a temas contingentes, para así generar opinión y conciencia.

5. Total y absoluta transparencia en la toma de decisiones, queremos que todos y cada uno de los estudiantes de la carrera sepan que es lo que actualmente pasa con el centro de estudiantes.
6. Promover más participación estudiantil, a través de diversos espacios que se irán gestionando en actividades de las diversas secretarías.
7. Gestionar Becas para estudiantes, para que puedan asistir a congresos y eventos de índole jurídica que se realicen fuera de la región.
8. Realización de actividades (que se detallarán en la secretaría de Finanzas) para generar ingresos para el CED, para poder financiar varias de las propuestas que tenemos.
9. Por último, El Presidente del Centro de Estudiantes, estará siempre atento a las necesidades particulares de los estudiantes que merezcan estudio y apoyo.

### Secretaría General (Carlos Castro)

Será el brazo derecho del Presidente, estará atento a las indicaciones del mismo y será el encargado de revisión de estatutos y reglamentos. Como principales propuestas tenemos las siguientes:

1. Revisión de los estatutos para proponer reformas, y actualizar los mismos. Esto con el apoyo del Consejo de Delegados de Nivel del año 2012. Principalmente se busca la revisión y mejora en la conformación de TRICEL, que creemos debe ser un ente representativo, y darle mayor Auge al Consejo de Delegados, para que pueda cumplir con su calidad de "Supervisor".
2. Participar activamente de todos los procesos involucrados con el Centro de Estudiantes, generando así un ambiente de seguridad y de confianza en el sentido de que las propuestas que realicemos, serán cumplidas a cabalidad.
3. Generar una agenda de las actividades que realicemos, donde claramente se distingan de esta forma: Actividades Prioritarias (que como CEDUCT llevaremos a cabo si o si) y una agenda de espera (que contará con actividades que se realizarán

solo si las condiciones nos lo permiten, esto en virtud de que no siempre se pueden llevar a cabo todas las propuestas, por temas de tiempo o del contexto en el cual nos encontramos).

4. Gestionaremos Personalidad Jurídica para el Centro de Estudiantes.

### Secretaría de Finanzas (Paola Carvajal)

La Secretaria de Finanzas será la encargada de llevar los libros de contabilidad y además de transparentar los ingresos y egresos de dineros que maneje el CEDUCT. Como principales propuestas tenemos las siguientes:

1. Realización de proyectos de financiamiento “FIE y FDI” dentro de los plazos pertinentes, para así poder llevar a cabo las propuestas de las demás secretarías.
2. Realización de a lo menos dos fiestas en el año (una por semestre), con la finalidad de generar ingresos para el CEDUCT.
3. Realizar algunas actividades deportivas en las cuales se cobrará una cuota (reducida) de incorporación.
4. Habrá otras actividades de las diversas secretarías que generarán ingresos. La secretaria de Finanzas estará atenta a todos estos movimientos y será ella la encargada del dinero recaudado.
5. La Secretaria de Finanzas deberá realizar una rendición de cuentas mensual vía electrónica para todos los estudiantes de la carrera. Además estará atenta frente a la posible interpelación de estudiantes sobre las cuentas, ya que de ocurrir esto deberá preparar una rendición oportuna.
6. Realización de Asambleas Trimestrales para rendición de cuentas presencial.
7. Una vez teniendo la Personalidad Jurídica, gestionaremos abrir una cuenta vista. En su defecto buscaremos la posibilidad de que la Universidad nos gestione una TUI.

### Secretaría Académica y de Bienestar (Roberto Iturra)

Este secretario se encargará principalmente de velar por todos los asuntos académicos que atañen a los estudiantes de Derecho. Se dedicará a mantener reuniones con la dirección de la carrera y en conjunto con la secretaria de comunicación, informarán de todos los hechos a los estudiantes. Las principales propuestas son:

1. Queremos que las Tutorías que realizan los estudiantes mayores a los estudiantes novatos, sean reguladas por el Secretario Académico, pues creemos que esta actividad cabe sólo en esta secretaría. Sobre este mismo asunto, nos gustaría darle mayor regulación y control, realizando reuniones con los tutelados, para poder, en casos particulares negar los créditos a un “mal tutor” o a un “tutelado irresponsable”.
2. Velar por un oportuno y adecuado calendario académico.
3. Informar y estar muy atento a la defensa de las causales de eliminación, dar una orientación adecuada a los estudiantes que queden en esta situación, para que sepan qué hacer, dónde recurrir y en qué plazos hacerlo.
4. Mayor integración de los estudiantes egresados, regular y explicitar sus procesos a través de la creación de calendarios especiales para ellos.
5. Junto al Secretario de Extensión se realizarán Simulaciones de Juicios interactivas para estudiantes secundarios que deseen participar de esta instancia, a modo de interactuar con ellos y de mostrarles qué es lo que nosotros hacemos.
6. Coordinar encuentros de egresados, para que ellos compartan con los estudiantes de pregrado sus experiencias tanto en la carrera, como en la vida laboral.
7. Gestionar ventas de códigos más económicos, o con algún grado de descuento para los estudiantes de la carrera.
8. Incentivar el uso de los recursos disponibles. Nuestros profesores aún no están muy familiarizados con la tecnología de nuestro nuevo edificio, por lo mismo nos gustaría incentivar el uso de ésta. Además de incentivar el uso de la Plataforma Moodle y de la bibliografía que CORRESPONDA al curso.

9. Aclarar nómina de profesores de planta y de profesores part-time, y buscar aclarar las proyecciones de contratación.
10. Buscaremos incentivar la equidad en las secciones. Es decir, buscaremos que la Dirección de la Facultad de paso por fin, a la creación de Departamentos Académicos, que puedan supervisar y regular los contenidos y evaluaciones de los diferentes cursos y secciones.
11. Hacer públicos los programas de las diferentes cátedras, para que tengamos conciencia de qué contenidos debemos saber.
12. Hacer lo posible por incluir en la evaluación docente un ítem que nos permita evaluar al profesor según cuánto se maneje en los contenidos del curso. Esto apuntando a que necesitamos (nosotros y la universidad) tener clara la CALIDAD de los docentes de la facultad.
13. Realizar charlas en las cuales podamos hablar con los estudiantes novatos sobre la malla que regirá sus estudios universitarios. Explicarles cómo funciona y cuáles son los contenidos que ellos debiesen ver en los diferentes cursos.

### Secretaría Social (Lidia Romero)

Esta Secretaría buscará generar un adecuado proceso de estudio, facilitando y buscando facilitar esto a los estudiantes que tengan dificultades de índole económica y además buscará generar vínculos con la comunidad. Las principales propuestas son:

1. Buscaremos beneficiar al máximo de estudiantes posibles con la beca fotocopia, buscando recursos provenientes de diversos sectores.
2. Gestionar dineros para generar una nueva Beca Llamada “Beca Código” que consiste en el préstamo de un código determinado al estudiante de la carrera que lo necesite y que tenga problemas para costear el suyo por el plazo de un semestre académico.
3. Realizar Charlas sobre los beneficios que otorga el Estado y los que otorga la Universidad, clarificar los procesos, las fechas y todo lo necesario para la postulación o renovación de los mismos.

4. Realizar la Campaña del Libro usado, que vaya en directo beneficio de niños de escuelas de escasos recursos, organizada por el CEDUCT, pero en la que puede participar toda la comunidad universitaria.
5. Realizar una “Feria de la Solidaridad” en la que las diversas instituciones de ayuda vengan a mostrarnos cuál es el aporte que ellos realizan y cuáles son las fechas y las formas en las cuales podemos postular para ser VOLUNTARIO.
6. Llevaremos a cabo la campaña “Acercando el Derecho a la gente” que serán charlas en las que les entregaremos diversas herramientas jurídicas a (principalmente) juntas de vecinos, sobre temas que a ellos les interese saber. Estas charlas serán realizadas por estudiantes de la carrera, previa preparación y dirección de alguno de nuestros profesores de planta.-

### Secretaría de Extensión, Cultura y Ecología (Claudio Valdivia)

A través de esta secretaría, nos vincularemos con nuestros talentos. Como hemos visto este último año, toda la extensión académica que se ha realizado ha sido generada y gestionada por la Facultad, limitándose el CEDUCT a colaborar en esta a través del Equipo de Protocolo, nosotros queremos realizar verdadera extensión y sobre todo en el área cultural. Nuestras principales propuestas son:

1. Iniciar Proceso de Charlas a Colegios. Esta fue una iniciativa del CEDUCT de este año, que no se concretó por diversos factores. Creemos que es una buena iniciativa y nos gustaría continuar con ella. Con la diferencia de que nos gustaría realizar una seguidilla de éstas, abordando los siguientes temas: Educación Cívica; Derechos y Obligaciones emanados de la CPR; y para finalizar Responsabilidad Penal Juvenil. Estas Charlas serán impartidas por Estudiantes de la carrera que se deben someter a un proceso de selección (en el cual se explicitarán claramente los procesos de selección). Se conformarán tres equipos diferentes que realizaran sus charlas en diferentes meses del año.-
2. Se creará en conjunto al Consejo de Delegados de Nivel, un reglamento para el Equipo de Protocolo, para darle institucionalidad al mismo, y para que así perdure en el tiempo. Este reglamento tendrá relación a la forma en que se compone, los



requisitos para pertenecer a él, la cantidad de horas que se debe participar para obtener créditos, etc.

3. Pedir y a la vez gestionar mayor cantidad de extensión académica que diga relación con la Reforma Procesal Civil.
4. Realizar una Muestra y un concurso musical, en el cuál los estudiantes que toquen algún instrumento, que tengan banda, o que canten, puedan mostrarnos su arte y además recibir un premio si es que el pertinente jurado determina que son los mejores del certamen.-
5. Gestionar, en conjunto con otras instituciones un Festival de Cine, en el cual toda la región pueda participar, ya sea mostrando sus trabajos o viendo lo que se presente. Gestionaremos premios para los mejores lugares.
6. Junto a la Secretaria de Comunicación, se realizará una encuesta de intereses, para así intentar gestionar charlas de los temas de mayor interés dentro de los estudiantes de la carrera.
7. Gestionar y asegurar cierta cantidad de cupos gratuitos para las actividades de extensión en las que se cobre, para estudiantes que se sientan realmente interesados y que cumplan con ciertos requisitos.
8. Gestionar “Charlas multidisciplinarias”, es decir, Charlas con docentes de Derecho junto a profesionales de otras áreas, para ampliar nuestra visión del derecho.
9. Realizar un proyecto que contemple conseguir contenedores de reciclaje para el Campus San Francisco.-

### Secretaría de Deportes y Recreación (Diego Maldonado)

En esta secretaría realizaremos actividades que no se han realizado antes, y que dicen relación con SALIR de la universidad. Las principales propuestas son:

1. Como es habitual el Secretario de Deportes será el encargado de organizar la participación de la carrera en la Liga Intercarreras y en las Olimpiadas de Derecho.-

2. Realizar un Campeonato de Baby Fútbol (Hombre, mujeres), en el cual se cobrará una pequeña cuota de incorporación con el fin de generar recursos para que se autofinancie.
3. Como dice el nombre de esta secretaría, es de Deportes y Recreación. Por lo mismo gestionaremos una actividad de recreación que no se ha hecho antes. Consiste en la celebración del 18 de Septiembre.- Será una semana en la cual los estudiantes de la carrera que así lo deseen, podrán poner un Stand, y realizar ventas de lo que estimen conveniente (a excepción de alcohol), el CEDUCT también tendrá uno y así generará recursos para financiar otros proyectos.- Los dineros que generen los estudiantes que quieran tener un Stand, serán absolutamente de ellos, no debiendo pagar al CEDUCT ningún porcentaje.
4. Crear un campeonato deportivo (de diversas disciplinas) en el que se enfrenten diversas casas de estudio (que impartan derecho) de la región.
5. Durante la semana de la carrera generaremos diversas actividades enmarcadas en lo que denominamos "Olimpiadas Internas", en la cual se enfrentarán las diferentes generaciones en diversas disciplinas.
6. Organizaremos (en forma conjunta con la secretaría de Extensión, Cultura y Ecología) actividades Outdoors, que contemplen caminatas y excursiones a diversos lugares de la región, a modo de actividad recreacional para los estudiantes de la carrera.

### Secretaría de Comunicación (Camila Concha)

La secretaria de Comunicaciones llevará a cabo la importante labor de masificar todo tipo de información, en la forma y en el tiempo pertinente. La Secretaria de Comunicación tiene un compromiso importante, ya que queremos destacarnos por ser un CEDUCT transparente. Será ella quien tenga el control de las redes sociales que maneja el CEDUCT. Nuestras principales propuestas son:

1. Enviar de forma oportuna y vía web-mail las actas de los Consejos de Escuela, de Consejos de Facultad, Consejos de Presidentes y también de Consejo de

- Delegados. Esto transparentará la labor de todos los entes involucrados en estas instancias.
2. Enviar un correo masivo cada un mes o cada dos semanas (dependiendo de las actividades) informando que se encuentra haciendo el CEDUCT, es una especie de resumen que indique qué es lo que llevamos hecho y así los estudiantes sabrán que es lo que falta por hacer.-
  3. Llevar a cabo una asamblea cada dos meses en la que se escuchen las principales necesidades de los estudiantes, en lo posible, asambleas por generaciones.- Además de las asambleas que se deban hacer para enfrentar temas contingentes.-
  4. Haremos las gestiones necesarias para tener un “Mural Electrónico” y así poder revisar las “novedades” antes de salir de casa.-
  5. Confeccionar un Mural Físico donde podamos recordar los más importantes “Hitos Jurídicos” a modo de aumentar nuestro conocimiento sobre estos hechos que en ocasiones olvidamos.-
  6. Junto a las diversas Secretarías ir realizando encuestas sobre los intereses de los estudiantes de la carrera.-
  7. Conseguir una red telefónica para la oficina del CEDUCT, para así estar en contacto permanente y directo con el estudiantado.-

## Vivimos Juntos, Decidamos Juntos

---

### *Podemos llegar tan lejos como queramos*